SEREMI
Región de Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Departamento Planes y Programas

AUTORIZA NUEVO PLAZO DE INICIO DE OBRAS DEL PROYECTO PPPF LOS LEONES PANELES SOLARES, COMUNA DE VILLA ALEMANA.

RESOLUCIÓN EX. N° ---1182--/

VALPARAISO, 25 ABR 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 16391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el DL 1305 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el DS 397 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarias Regionales Ministeriales.

El Art. 21° letra l) del D.S. Nº 255 (V. y U.) de 2006, que reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

El Decreto Exento N° 6042 (V. y U.) de 2017, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo la facultad de conceder una segunda prórroga u otorgar un nuevo plazo para el inicio de obras, y para autorizar una nueva prórroga o un nuevo plazo de vigencia a los certificados de subsidio del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, de conformidad con lo establecido en el inciso final de la letra l) art. 21, y en el inciso final del art. 38, ambos del D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006, respectivamente.

La Resolución Exenta Nº 1012 (V. y U.) de fecha 16 de Febrero de 2017 y sus posteriores modificaciones, que establece el llamado extraordinario 2017 para postulación del Programa de Protección del Patrimonio Familiar Títulos I, II y III, destinado a la atención de discapacitados, adultos mayores, eficiencia energética y acondicionamiento térmico, cambio de techumbre de asbesto, entre otros.

La Resolución Exenta N° 000329 (V. y U.), de fecha 23 de Enero de 2018, que aprueba la nómina de postulantes seleccionados del llamado extraordinario del Programa de Protección del Patrimonio Familiar efectuado mediante Resolución Exenta N° 1012 (V. y U.) de fecha 16 de Febrero de 2017.

El Oficio Ord. N° 172-02832 de fecha 16 de Abril de 2018 de la Jefe (S) del Departamento Técnico SERVIU Región Valparaíso, mediante el cual solicita prórroga para el inicio de las obras del comité Los Leones Paneles Solares de la comuna de Villa Alemana, perteneciente al Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

El D.S. (V. y U.), en trámite, que nombra a la infrascrita Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en la Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

El Ingreso SERVIU N° 5348 de fecha 10 de Abril de 2018, mediante el cual el representante del PSAT Katherine González Kowal solicita prórroga para el inicio de las obras del comité Los Leones Paneles Solares de la comuna de Villa Alemana, ya que previamente la empresa constructora debe dar término a otros obras para disponer del personal suficiente para iniciar las faenas, en atención a lo cual dicto la siguiente:

SEREMI
Región de Valparaíso

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Departamento Planes y Programas

R E S O L U C I O N:

1° Autorízase un nuevo plazo hasta el 15 de Mayo de 2018, para el inicio de las obras del comité Los Leones Paneles Solares de la comuna de Villa Alemana, perteneciente al Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

2° Se deja constancia que esta resolución no irroga gastos para esta SEREMI.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EVELYN MANSILLA MUÑOZ
Secretaria Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
V REGION
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

V°B° Unidad Jurídica

KCF/NPL/HGC
DISTRIBUCION:
- SERVIU V REGIÓN
- D.P.H. – MINVU SANTIAGO
- ARCHIVO RESOLUCIÓN SEREMI
- ARQUITECTO ENCARGADO
- OFICINA DE PARTES.

PUBLICAR TRANSPARENCIA
SI ( ) NO (X)